



CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA QUE SE CELEBRARÁ EL 3 DE JULIO DE 2016 EN BOECILLO (Valladolid).

Por Decreto nº 155 de fecha 20 de mayo de 2016 de la Alcaldesa del Ayuntamiento de Boecillo (Valladolid), procede a la aprobación de las bases para la convocatoria del concurso de pintura rápida que se celebrará el 3 de julio de 2016 en Boecillo (Valladolid).

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a. de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index>) y en la página web del Ayuntamiento de Boecillo (Valladolid) (<http://www.boecillo.es/ayuntamiento/tablonanuncios>).

Primero.- Objeto.

El Ayuntamiento de Boecillo establece las bases por las que se regirá la Convocatoria del Concurso de Pintura rápida promovido desde la Concejalía de Cultura, la técnica a emplear será totalmente libre, en régimen de concurrencia competitiva, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Constituye el objeto de las presentes bases, la regulación y convocatoria de dicho certamen, en las dos categorías establecidas, con la finalidad de fomentar y estimular la actividad artística y creativa.

Segundo.- Lugar y fecha de realización.

El Concurso de pintura rápida tendrá lugar en el patio del Ayuntamiento el día 3 de Julio de 2016.

Tercero.- Participantes.

Podrán participar todas las personas físicas que lo deseen de cualquier nacionalidad y cumplan con las presentes bases.

Cuarto.- Modalidades.

- Modalidad Adultos: A partir de los 18 años.
- Modalidad Infantil: Hasta los 17 años.

Quinto.- Inscripción y sellado de los soportes.

La inscripción y sellado de los soportes se llevará a cabo de 9:00h a 10:00h en el patio del Ayuntamiento (Calle Nueva con Calle San José). Los datos de cada participante quedarán en sobre cerrado con la misma numeración que el soporte sellado.

El soporte, aportado por el autor, deberá ser rígido y tener como máximo una imprimación seca, blanca y lisa.

Las dimensiones: mínima de 50 cm. y máximo de 100 cm. por cualquiera de sus lados.

Sólo se aceptará un soporte por participante.

Sexto.- Técnica y tema de la obra.

La técnica a emplear será totalmente libre. El tema de la obra será rincones, parajes y monumentos del municipio de Boecillo y deberá realizarse in situ. La organización podrá visitar a los pintores durante la jornada.

Séptimo.- Recepción de las obras.

Las obras realizadas deberán entregarse a la organización de 14:30h a 15:00h. o de 18:30 a 19:00h en el Patio del Ayuntamiento.

Las obras se presentarán sin firmar y sin ningún tipo de enmarcado ni listón.

Se anulará la participación de aquel artista que no entregue su obra en tiempo y lugar establecidos para ello.

Octavo.- Muestra de las obras.

Ese mismo día se mostrarán la totalidad de las obras presentadas a concurso en el Patio del Ayuntamiento a partir de las 20:00h.

Las obras no seleccionadas deberán ser retiradas a partir de las 20:30h y las seleccionadas deberán ser firmadas en ese momento y pasarán a la exposición que se llevará a cabo en el centro cívico municipal hasta el 29 de julio. A partir de esta fecha y hasta el 10 de agosto se podrán recoger las obras en el centro cívico por las mañanas presentando la inscripción sellada al concurso.

Noveno.- Premios.

- La modalidad de adultos se dota con los siguientes premios:
 - 1º Premio: 740,74 €
 - 2º Premio: 493,83 €
 - 3º Premio: 250,00 €

- En la modalidad Infantil se entregarán 2 premios consistentes en diploma y material de pintura

Décimo.-



Ayuntamiento de BOECILLO (Valladolid)
C.I.F.: P-4702400-E • Pl. Condes de Gamazo, 1 • C.P.: 47151

Teléfono: 983 546 700
Fax: 983 546 673
www.boecillo.es
registrogeneral@boecillo.es

Los anexos y demás documentación correspondiente a la presente convocatoria estarán a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento de Boecillo (Valladolid) (<http://www.boecillo.es/ayuntamiento/tablonanuncios>)

En Boecillo a 23 de mayo de 2016

